

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. 1.000 ptas.
Fuera, trimestre. 3.500 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven originales.
Redacción y Administración,
San Juan 21.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS

En cuarta plana. 5 cént. línea

En tercera — 10

En primera — 15

Rebaja importante á los suscriptores y

anunciantes periódicos.

Reclamos y esquelas de defunción

precios de tarifas.

Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Martes 5 de mayo de 1903

NÚM. 718

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

¡SANGRE!

Con horror profundo leemos todos los días la prensa española: por todas partes el maüßer haciendo estragos y ensangrentando las calles: cada día una nueva asonada reprimida á tiros, y el estruendo de las descargas dominando al clamoreo popular y anublado el sol el humo de la pólvora.

Un día los obreros, otro los estudiantes, aquí los electores, allá los que protestan contra el desigual impuesto de consumos: en todas partes clamor de descontento, gritos de angustia y ayes de moribundos.

¿Adonde vamos á parar?

La preconización de la política del maüßer ha sido tal vez la única promesa bien cumplida por el Sr. Silvela, pero en mal hora cumplida: hubo un ilustre principio de la iglesia que solucionaba la cuestión social con pedazos de pan envueltos en hojas de catecismo y, por lo menos, algún caso debió hacer este gobierno á aquel consejo proferido por hombre que no debía causar recelo á los políticos mauro-silvelistas: el consejo se sintetizaba en dos palabras «trabajo é instrucción»: ambos conceptos requieren paz y se oponen á toda asonada, á todo motin, á toda represión por la fuerza bruta.

Y ¿qué de extraño tiene que ante procedimientos reaccionarios despierte la idea democrática?

Los demócratas han resurgido no por sí, sino impelidos por los procedimientos gubernamentales: ha sido efecto de una ley física que todos sabemos y que, aplicada á la política, resultó siempre axioma.

Si los fluidos se comprimen hasta forzar su elasticidad, rompen las paredes de la vasija que los contienen y al expansionarse lo inundan todo: si se les deja que cumplan sus leyes señalarán

doles su perimetro de expansión, dan lugar á esas portentosas conquistas de la inteligencia en bien de la humanidad: lo mismo sucede en política; si los derechos no pueden ejercitarse ó se ejercitan bajo gran presión, llega el estallido invasor que no halla dique, y si se ejercitan bajo la protección de los poderes públicos, las naciones progresan en todos sus órdenes: el triunfo actual de las ideas democráticas estaba previsto, porque era lógica consecuencia de la premisa llamada «descontento por la gobernación.»

El derramamiento de sangre como procedimiento de gobierno es tan contraproducente, que á la corta ó á la larga, aparece más vigoroso aquello que se pretendió destruir. ¿Qué consiguieron los gobiernos con las persecuciones exageradas á las ideas liberales durante el siglo pasado? Que la sangre vertida en aquellos fusilamientos al ser empapada por el suelo hiciera germinar con más fuerza los retoños liberales: en las mismas playas en que murió Torrijos, se proclamó la revolución del 68.

El Sr. Maura quiso hacer la revolución desde arriba y no solamente no la ha comenzado, dictando leyes pacíficas que evolucionando paulatinamente producen lo que se propuso, sino que ha dado margen con su política mauserista á que á este Gobierno le acontezca lo que á lady Macbeth.

Los glóbulos rojos que empañan el suelo, llevan en sí los principios ferruginosos que dan vida: ante los procedimientos de reacción, se levanta más fuerte y vigorosa la democracia.

OBROS EN LAS CORTES

El nuevo diputado republicano don Jaime Anglés, elegido por la coalición de Barcelona, es el primer obrero que va al Congreso desde la restauración. En nuestro parlamento solo hubo obreros diputados cuando las Cortes constituyentes de la revolución y cuando las de la República.

No podemos hacer memoria de cuántos ni quiénes fueron. Solo recordamos al tejedor de Béjar, Aniano Gomez, tipo que llamaba la atención por sus largas melenas y espesas barbas, por que iba á las sesiones del Congreso de chaqueta; Pedro Lostau, el sombrerero de Barcelona, buen orador, y el célebre Enguerino, elegido diputado por Eguera, y el cual se abandonó sus zarzuelas ni

para andar por la calle ni para ir al Congreso.

Una noche, en vísperas de la restauración, cuando ya temía el golpe de los monárquicos, el Enguerino dejó en el guardarropa del Congreso su manta valenciana y el trabuco que llevaba escondido. Querían que al conocerse la sublevación de Sagunto, el Enguerino, después de recoger su abrigo y su trabuco, salió detrás de Remero Robledo, y que si en vez de entrar en su casa llega á entrar, como el *che* creía, en el ministerio de la Guerra, le hubiera matado.

El nuevo diputado obrero es de oficio tonelero y vive modestísimamente en la barriada de San Martín, afueras de Barcelona.

El partido republicano se propone destinar una cantidad para que Anglés pueda abandonar su oficio y sostener á su familia mientras ejerce las funciones de legislador.

¿Como vestirá este diputado para ir al Congreso? Sabido es que en el Congreso no dejan entrar á nadie sin sombrero de copa, y esta costumbre fué últimamente recordada energicamente á los porteros por un secretario de la Cámara.

Pero como ni la constitución del Estado ni ninguna otra ley habla de la indumentaria de los diputados, nadie podrá prohibir al obrero Anglés que vaya al Congreso de chaqueta ó de blusa, como el diputado socialista Thiviers iba al parlamento de Francia.

Los republicanos están orgullosos de llevar á las Cortes un obrero, cosa que no ha logrado ni parece logrará en mucho tiempo el partido socialista, al que no debe un solo voto el Sr. Anglés ni ningún diputado republicano.

RENOVACIONES DE JURCES Y FISCALES

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido la siguiente circular á los presidentes y fiscales de las Audiencias:

«Próxima la renovación de los jueces y fiscales municipales, cuya designación atribuye la ley á los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales, es deber del Gobierno fijar el criterio legal en que las propuestas y nombramientos han de apoyarse para que aquellos funcionarios respondan, como es de desear, á las sagradas y trascendentales funciones de la administración de justicia.

En su consecuencia, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que las propuestas y nombramientos de jueces y fiscales municipales para el próximo bienio se ajusten á las siguientes reglas:

1.ª Tendrán preferencia los excedentes de Ultramar que figuran en el escalafón de la carrera judicial, rectificado en 31 de diciembre último, sea cualquiera su categoría, á excepción de los Juzgados de Madrid, para los cuales se requerirá que no sea inferior

á la de juez de término. Los funcionarios de estas clases deberán solicitarlo de los respectivos jueces de primera instancia en el plazo de ocho días, á contar desde la publicación de esta real orden.

2.ª Cuando no haya excedentes de Ultramar que soliciten estos cargos se aplicarán las disposiciones de la ley orgánica del Poder judicial, que regirán asimismo para la provisión de las Fiscalías; siendo, no obstante, preferidos los expresados excedentes sin distinción de categorías.

3.ª Los funcionarios llamados á hacer las propuestas y nombramientos de que se trata se informarán de las condiciones de honradez, rectitud é independencia de los que han de figurar en ellas, excluyendo á quienes no ofrezcan las necesarias garantías.

Los jueces de primera instancia y fiscales de Audiencias provinciales, en informes confidenciales expondrán á los presidentes y fiscales de territorial las razones que determinan la exclusión, y los funcionarios últimamente citados lo manifestarán también reservadamente á este ministerio.»

COMPANIA DE SIERRA MENERA

Hemos recibido un ejemplar impreso de la Memoria que, firmada por D. Ramón de la Sota, fué aprobada en Junta general de accionistas de esta Compañía minera.

Manifiéstase ante todo en ese documento que la clave del negocio es la construcción del ferrocarril cuya ley de concesión fué sancionada en diciembre de 1901 y se da á conocer la ruda oposición que ha sido hecha poniendo en juego poderosos resortes para dilatar la marcha del expediente en la esfera administrativa del Estado, dándose también cuenta detallada de las gestiones practicadas para obtener por medios amistosos la expropiación, cuyo expediente es lento, costoso y origen en muchos casos de enojosas cuestiones, que dejan tras de sí antipatías y recelos perjudiciales siempre á las empresas. De esa manera se ha conseguido adquirir 162 kilómetros, en número redondos, de los 402 que mide la línea. Las dificultades que aun existen, sostenidas por una empresa ferroviaria, quedarán vencidas bien por el cambio de procedimientos de esa empresa, ó porque se abrirán paso la razón y el derecho.

De la explanación, túneles y obras de fábrica, del material móvil y fijo adquirido ó contratado y del embarcadero que estará totalmente terminado en un plazo

de dos años, se dan también por menores.

Los referentes á los trabajos de investigación y preparación de las minas, son muy extensos y están unidos á muy acertadas consideraciones respecto de los criaderos de hierro y de la industria metalúrgica en los Estados Unidos; consideraciones que ofrecen grandes enseñanzas para los negocios de esa clase en nuestro país.

En la Memoria se consagran las más expresivas frases de cariño y consideración á los respetables finados D. Eduardo Aznar y de la Sota y D. Cosme de Echevarrieta. Completan el folleto varios estados comparativos y de cuentas y la lista de accionistas de la Compañía (que son 712), lista formada el 5 de abril último.

Páginas de la Historia

SANZ Y CABOT

5 de mayo

A los cuarenta y siete años de edad sorprendió repentinamente la muerte al insigne artista D. Francisco Sanz y Cabot, y aunque por tal motivo fué su vida de corta duración, el número de obras que legó á la posteridad es verdaderamente grande, y como á esto se une que la mayoría de ellas son de gran tamaño y de mucho mérito, bien podemos decir que el autor de «Libertad é Independencia» figura dignamente entre los pintores más fecundos y de más vasta inspiración que han florecido en la España del siglo XIX.

Sanz y Cabot hizo sus primeros estudios artísticos en Barcelona, su ciudad natal, de donde no salió hasta 1855, en que con motivo de la Exposición Universal de París se trasladó á la capital de Francia, y de las relaciones que entonces estableció con los más insignes pintores franceses surgió su resolución de ingresar como alumno en el estudio del inspirado autor de «Los romanos de la decadencia», Mr. Thomas Couture. Dos años permaneció al lado de este ilustre artista, al cabo de los cuales regresó á su patria, y de sus adelantos en el difícil arte de Apelles dieron idea los cuadros «Intero», inspirado en los «Sueño», de Quevedo, «El fin de Carnaval», y «Prometeo», presentados en la Exposición general de Bellas Artes de 1857, y adquiridos los dos primeros, uno de los cuales obtuvo medalla de tercera clase, por el Estado.

A este triunfo siguió otro más señalado y de gran resonancia: el que obtuvo en la Exposición de 1860 con su cuadro «Libertad é Independencia», en el que el jurado vió tantos méritos, que no dudó en solicitar del gobierno concediera tres medallas de primera clase para poder otorgar una á Sanz y Cabot; la petición vióse desatendida, y «Libertad é Independencia» fué premiado con una de segunda y adquirido por la reina doña Isabel II. Con medalla de segunda clase fué también premiado, dos años más tarde, «Episodio del combate de Trafalgar», y como se viera desairado muy injustamente en la Exposición de 1871, en la que presentó «La Fortuna», «La casualidad» y «La Locura distribuyendo sus dones por el mundo», «La visita del amigo» y «La Plaza del Mercado de las coles, en Gerona», no volvió á concurrir con obras á ningún concurso, dedicándose desde entonces á pintar obras de encargo, á cuyo género pertenecían «El general Prim y los voluntarios catalanes en la batalla de Tetuan», «La muerte

de Churrueca», los retratos de doña Isabel II, del Emperador Carlos V de Aragón y de Alfonso XII, y otros cuadros de menos valor.

En sus últimos años de vida, que vivió transcurriendo siendo director del Museo del Prado, dedicóse á la pintura decorativa, en la que hizo verdaderos prodigios, como lo pregonan los cuatro lienzos murales que pintó para el Alcázar de Toledo y los techos de los teatros Real, Apolo y Zarzuela, de Madrid.

Tan insigne artista falleció repentinamente en cinco de mayo de 1884, en ocasión de hallarse ocupado en el estudio de las obras presentadas para la Exposición de dicho año, de la cual era jurado.

(Prohibida la reproducción)

Mujeres que trabajan

La Junta central de Beneficencia de la Habana ha organizado un departamento especial cuyo objeto es inscribir con el mayor escrúpulo y con todo género de detalles las condiciones de las señoras y señoritas que faltas de trabajo acuden á tal publicidad y á los buenos oficios de las personas generosas, para lograr de este modo un cargo, una ocupación digna y decorosa que les permita ganarse la vida.

Según vemos en el *Diario de la Marina*, más de cien señoras y señoritas, profesoras en distintos conocimientos, dependientes de comercio, modistas, costureras, amas de llaves, etc., buscan en aquellas oficinas, no la limosna que rebaja, sino el trabajo que honra y dignifica.

El citado periódico hace notar la importancia de un servicio que sin duda alguna revela un progreso cierto y evidente, si se procede, como hasta ahora ocurre, con toda escrupulosidad; adquiriendo informes y datos que aseguren la honorabilidad de las personas recomendadas.

La mujer vive hoy en condiciones de lucha muy desfavorables. Educada para ser mantenida cuando carece de medios heredados con que atender sus necesidades, y careciendo de la fortaleza de espíritu necesaria para arrostrar la penuria á que vive sometida cuando ha de bastarse á sí misma; si se va lanzada de repente en medio de las batallas de la vida, pocas son las que pueden vencer las dificultades que se le ofrecen y salvar el abismo en que muchas caen para no levantarse jamás.

La mujer pobre busca por todos los medios un trabajo decoroso que la redima de la miseria, va detrás del bienestar á costa de los mayores sacrificios, aun aquellos de la vanidad que tan fácilmente preaden en las almas femeninas; arrostrará las aparentes humillaciones que supone el descender algunos peldaños en la escala de la posición que antes ocupara; más cuando todo se le niega y todo resquicio se le cierra ¿qué de extraño tiene que caiga en tentaciones, que el vicio le ofrece, si con éste va el lujo para la víctima y el pan para los suyos?

Es menester abrir á la mujer ancho camino para que su virtud no flaquee ni su voluntad siempre débil se riada.

Así lo entienden en la Habana creando organismos como este que nos ocupa y al que solamente abría que oponerle; si acaso, como reparo su condición de Centro oficial, desacreditado como está, entre nosotros á lo menos, todo lo que lleva ese sello frío, estirado y rígido que obedece más á reglamentos y disposiciones cerradas que á dictados del sentimiento y á instigaciones del corazón que engendran mayor la caridad verdadera, la más útil, la más eficaz y la más duradera.

DIPUTACIÓN

Breve y de escaso interés fué la sesión que ayer celebró nuestra excelentísima Corporación provincial. Por enfermedad del Sr. Mata presidió el vicepresidente D. Santos Alcaíá. Una vez leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se dió cuenta de algunos dictámenes de la comisión de Hacienda desestimando las peticiones de varios pueblos de la Tierra-baja de indemnización por los perjuicios sufridos por la inundación del río Guadalupe en el invierno pasado.

Los secretarios de las diferentes comisiones, manifestaron quedar constituidas aquellas. Aprobóse el estado de distribución mensual de fondos. Autorizóse al vicepresidente de la Comisión permanente para que amplíe el contrato de regaros contra incendios del Palacio de la Diputación y Casa de Beneficencia. Se ratificó el nombramiento provisional de D. Ramón Morales, para el cargo de cajista de la imprenta provincial. Pasó á la comisión respectiva un oficio de la Alcaldía en el que se pide á la Corporación un objeto para la Tómbola que ha de instalarse en las próximas ferias. Y por último, el señor Bernad, pidió se le facilitase una relación de los acogidos en la Casa de Beneficencia y de las solicitudes de ingreso, levantándose la sesión, señalando orden del día para la inmediata, despacho de los dictámenes y asuntos que presenten las comisiones.

CRONICA

Convocada nuevamente por su presidente, se reúne esta noche á las siete, la Cámara de Comercio, á fin de dar ultimación á la batallona cuestión de las corridas de toros de la próxima feria. No dudamos que el comercio de Teruel, teniendo en cuenta sus intereses particulares, que son los generales para la población, acudirá al llamamiento para que la reunión sea numerosa y los acuerdos tengan mayor validez.

A continuación celebra sesión la Comisión de festejos, á la que dará cuenta el presidente de la Cámara de Comercio de los acuerdos recaídos en la anterior, y tomará en definitiva la resolución que sea más apropiada al estado del asunto, sobre cuya gestación y terminación daremos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

En la sesión que el sábado celebró la Diputación fueron nombrados, delegado de la Casa provincial de Beneficencia D. José María Rivera González y de la sucursal de Alcañiz, D. Marcelino Pascual.

Se están llevando á efecto en la plaza de toros las reparaciones necesarias para que puedan verificarse las novilladas de feria, y en el teatro se prece de también á ejecutar las precisas, para que acúe la compañía de zarzuela que ha sido contratada.

Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo el virtuoso sacerdote, don Carlos Torán, cura ecónomo de Camarillas.

En la corrida verificada anteyer en Valencia, fué herido por el quinto toro el *Cocherito de Bilbao*. La herida fué un pantazo en el muslo derecho, calificada por los médicos de leve.

Este espada era el que se decía estos días que tomaría parte en las corridas de feria en nuestra ciudad.

Don Ramón Gomez Borrás satisfizo en el día de ayer el importe del primer plazo al contado de 395'75 pesetas, perteneciente á una finca rústica, sita en el pueblo de Valdeitormo, señalada con el número 245 del inventario.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo y paisano el inteligente inspector de la sucursal de Singra, en Tarragona D. Pedro J. Moaleón, que permanecerá breves días entre nosotros.

Bien venido.

El ayuntamiento de Mora de Rubielos ha ingresado en el Tesoro por el 20 por 100 de la renta de propios, correspondiente al primer trimestre de este año, la suma de 449'55 pesetas.

Signe el tiempo frío é impropio de la estación en que nos encontramos. Un viento frío, acompañado de algún pequeño *chubasco* y una temperatura bastante baja, es lo que predomina hace más de 15 días.

El tiempo debe ser idéntico en muchas capitales, por que en bastantes colegas de provincias, leemos lo propio; uno de ellos, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Los aficionados á la meteorología aseguran que la causa del frío que experimentamos, aquí con intermitencias y en otras regiones de continuo, se debe á la existencia de un gran flota de témpanos de hielo en el Atlántico, procedentes de las regiones polares.

Estos barcos sui generis ejercen sobre el agua del mar una acción actamante enfriante, que refresca los vientos á su paso sobre el agua, así explican por qué en mayo tenemos frío; si esto es cierto, mientras no se liquiden esos témpanos habremos de experimentar esos cambios bruscos y el frío consiguiente.

Para su entrega á los recaudadores de contribuciones de la provincia, la Tesorería de Hacienda se hace cargo en el día de hoy de 7.656 pesetas 21 céntimos que representan los recibos de industrial por altas de resultas y presupuesto corriente.

Por el arzobispado de Zaragoza, se han hecho los siguientes nombramientos que afectan á esta provincia:

Cura ecónomo de Camarillas, don Tomás Capdevila que lo era de Pastriz, para esta vacante á D. Lorenzo Ortiz que lo era de Camarillas; regente de Cuevas de Cañart, D. Vicente Andrau; regente de Radilla, D. Lorenzo Bagnés que era coadjutor de Escarón y para este cargo D. Baldomero Falcón.

En el pueblo de los Omos, fueron deteuidas por la base métrica, hace unos días dos familias compuestas de once individuos, que viajan juntas por haber sido autores de un robo llevado á cabo en dicho pueblo.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Singra don Manuel María Bayo.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que los prófagos indultados que ya sufrieron sorteo y no han podido

incorporarse al reemplazo de 1902, como prevenía el real decreto de 20 de junio de dicho año lo hagan al corriente de dicho año lo hagan al corriente de 1903; y que los no so tados años, así como los no alistados en reemplazo anteriores, sufren un sorteo supletorio en el día del mes de mayo que señalen las comisiones mixtas de Reclutamiento, las cuales lo clasificarán antes del 15 de julio, para evitar que, como sucedió el año pasado, vengan á alterar el curso y haya éste de sufrir variaciones después de señalado por el ministro de la Guerra.

En la calle de San Juan, núm. 5, casa de José Salvador, se expende carne de certero á dos pesetas diez céntimos el kilo.

CHOCOLATES.—No comprar sin antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones:
De sopa, 36; de cocido 20; de pan 41 y de vino 34.
Para la cárcel: de sopa 30; de cocido 17 y de pan, 00.

Ayer se recandaron en los fieltos de esta capital, por concepto de conatos, la cantidad de 199'20 pesetas.

EDICTOS

Don Federico Andrés y Tornero, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta S. H. ciudad.

Hago saber: Que el miércoles 6 del corriente y días sucesivos de once á doce, se procederá en estas Casas Consistoriales por los Sres. Facultativos titulares á administrar la vacuna á cuantos vecinos de toda edad y sexo lo soliciten.

Deseosa esta Alcaldía de lograr y con el fin de evitar todo género de prevención contra medida tan saludable, ha dispuesto, de acuerdo con los Sres. Titulares que la vacunación se haga directamente de la linfa vacuna, á cuyo fin se ha adquirido en cantidad suficiente.

Dispuesta por otra parte á aplicar con todo rigor las disposiciones sanitarias dictadas sobre este punto, convencida como se halla de su utilidad para evitar la propagación de una enfermedad tan repugnante y que tantas víctimas ha causado en otras ocasiones, ruega á todos los habitantes de este término que no se hallen vacunados, que acudan en los días y horas marcados, y encarga á los Sres. Maestros de Instrucción primaria que procuren la vacunación de todos los niños que asistan á las escuelas.

Teruel 4 de mayo de 1903.—Federico Andrés.

Hago saber: Que autorizado por la Junta Municipal el crédito suficiente y aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el 29 del pasado abril el proyecto de alumbramiento de aguas potables con destino á esta ciudad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 95 de la ley de Obras públicas, se sobrepo término de ocho días una información pública sobre la conveniencia de la obra en la que serán oídos cuantos particulares lo deseen y durante el indicado período, á cuyo fin en la secretaría del Ayuntamiento se hallará de manifiesto los planos, presupuesto y memoria que constituye el proyecto.
Teruel 4 de mayo de 1903.—Federico Andrés.

AMOR DE PALOMA

Que un ave cambia por completo sus costumbres para convertirse en amigo inseparable y constante de un marinero, es cosa nueva en los anales de la historia natural.

El capitán del buque mercante «Anna» salió de Plymouth para Groenigen, y á corta distancia de la costa una paloma cayó sobre la cubierta del buque, medio muerta de cansancio y de hambre.

Recogióla el capitán, dióla de comer y de beber, la cuidó con esmero y al llegar el barco á Groenigen el animal se había encariñado grandemente con su nuevo dueño.

Al bajar á tierra el capitán vió, sin embargo, con indecible sorpresa, que la paloma abandonaba el barco y lo seguía. Entró el capitán en un café y la paloma entró detrás de él y acudió á colocarse sobre la mesa. Se metió en un coche y la paloma siguió al coche.

Hoy día el capitán del «Anna» se ha resignado á tener por compañera inseparable á la paloma, como Tartarín de Tarascón se resignó al cabo á que le siguiera por mares y tierra el último camello que quedaba en Argelia.

MATADERO

Reses sacrificadas en esta capital en el día de ayer:
Carneros, 16.
Ovejas, 2.
Corderos, 18.
Cerdos, 1.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0° y al nivel del mar.	755 2
Temperatura en centígrados.	10 5
Id. máxima á la sombra.	14 6
Id. mínima á cielo descubierto.	2 3
Hum. rel. á las 2 horas.	24 8
Presión máxima en Hg.	84
Altura en mm.	0 0

BARBEROS

Se necesita un oficial que sepa su obligación para una barbería de esta capital.

Detalles en la administración de este periódico.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE

MATIAS DOMINGO

23, MERCADO, 23

En esta casa encontrará el público un buen surtido en géneros pertenecientes al ramo de Coloniales y Ultramarinos.

Especialidad en garbanzos finos de Castilla.

MERCADO, 23

(esquina á la calle del Salvador)

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS DE ARMISÉN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría
El mejor refresco de primavera y verano.
Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

PROFESOR DENTISTA

D. Francisco Espejo Valverde
MADRID

Se encuentra en esta capital por varios días, para ofrecer al público terolense los importantes adelantos en esta ciencia, como así lo demuestra la adjunta

TARIFA

Dentaduras de Esmaltina (Invencción).	125 pesetas.
Dientes y muelas id. id. desde.	5
Dentaduras sistema antiguo (Caoutchout) desde	100
Dientes y muelas id. id. desde.	4
Empastes coral (Invencción) desde.	5
Idem cementos, desde.	4
Orificaciones, desde.	15
Limpieza de la dentadura	2'50
Extracciones.	2
Con anestésico.	5

Tratamiento de las cáries y toda clase de enfermedades de la boca para la pronta curación de la misma.

Se reforman á este sistema todas las dentaduras que no puedan usar los pacientes hechas por otros dentistas.

Se garantizan los trabajos.

Vive en esta población

PARADOR DE FORTEA

ENRIQUE GIL CLEMENTE

MÉDICO

especialista en las enfermedades de la vista

Se encuentra en Teruel, donde permanecerá durante una temporada, á disposición de su clientela, en el

HOTEL CENTRAL

Camas, muebles y colchones

GRANDES ALMACENES DE

FIDEL BONILLA SOL

Surtidos extensos.

Calidades garantizadas

Precios económicos

29 Democracia, 29—TERUEL.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

Á CARGO

DE TIMOTEO PERRUCA

Sistema especial de enseñanza para el rápido progreso en los caracteres de letra española, inglesa y redondilla francesa.

Clases para ambos sexos

VENTA

de una casa, sita en la calle de la Fontana, núm. 16. Informes en la administración de este diario.

SERVICIO TELEGRÁFICO

¡Que se vaya!

Madrid 5, 3.

El ministro de la Gobernación Sr. Maura, ha presentado la dimisión de su cartera con carácter irrevocable. Los señores Villaverde y Silvela, tras de grandes esfuerzos, lograron disuadirle. Aumentan las disidencias en el seno del Gabinete y no tendrá nada de particular que ocurra algo grave antes de lo que se espera.

¿Qué harán?

Asegúrase con mucha insistencia, que los republicanos llevarán á cabo un acto de gran resonancia en el momento que se declaren abiertas las Cortes. Reina expectación.

Sigue el lío

En Barcelona se ha agravado la huelga de verduleros, originándose á diario frecuentes disturbios.

Hay tomadas precauciones, para solucionar el conflicto y evitar mayores desórdenes.

Combinación de gobernadores

Transcurridas las elecciones de Senadores, se firmará una extensa combinación de gobernadores, sirviendo de base el de Barcelona.

Villaverde en el Congreso

El Sr. Silvela ha ofrecido la presidencia del Congreso al Sr. Villaverde. Este ha aceptado, causando gran extrañeza entre los políticos. Son muchos los que creen que antes de la apertura de las Cortes se encargará Villaverde del poder.

Aumenta la efervescencia.

LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases é inmejorable calidad. Encargado de hacer los pedidos en esta capital, NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio)

Imprenta de Teruel.

JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-
bujo, en azul có.este, tiene la firma en negro
de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL. 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS. 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Delegado en esta provincia: **D. MÁXIMO MIGUEL**

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald. Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

DE (Thiocol cinamo-vanádico) fosfoglicérico

Combata las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

OTTO MEDEM

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

SAL DE ABONO Y NITRATO

ABONO FOSFATADO



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Asesores de la casa.

Tratamiento de la vida

AZÚCAR PRECIPITADO SCHLOESING

de alta pureza y resultados superiores

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS Y THÉS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general: Mayor, 18. - MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
Y ANTINEURASTÉNICO
(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, feshaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, islas de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.
Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y exige pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.